



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

532.992

OK

DECRETO N° 498
QUILLON, lunes 13 mayo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-568, 0-569, 0-642, 0-643, 0-644, 0-645
SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A RUT:77.596.940-7
,20-605,20-606,20-607,20-608,20-609,20-659,20-660,20-661,20-662

LA SUMA DE \$:355.364

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.** SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 355.364 355.364

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
FOR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	FECHA DE PAGO	R.U.T.
EGRESO N° 40107072	JEFES	FIRMA
	DEPTO. DE SALUD	

RECIBI CONFORME

DEPTO. DE SALUD

Y FINANZAS

RESERVA